

Los portavoces llegaban a la reunión presionados por acusaciones y falsedades dirigidas contra FEREDE. Algunos también denuncian acoso y amenazas por parte de activistas LGTBI.



(Redacción, 07/03/2018) Esta mañana, en la Iglesia Evangélica de Suanzes (Madrid), tuvo lugar la 61ª reunión de la Comisión Plenaria, máximo órgano de gobierno de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

Para todos los asistentes estaba claro que ésta no sería una Asamblea más. Llegaban a ella, por primera vez tras muchos años de apacible y constructivo trabajo, presionados por acusaciones y falsedades dirigidas contra FEREDE ante el eventual posicionamiento de esta Federación en torno a la “problemática LGTBI”. Algunos portavoces también han denunciado acoso y amenazas por parte de activistas LGTBI.

Los portavoces llegaban a la reunión presionados por acusaciones y falsedades

Abrió la jornada el presidente, **Daniel Rodríguez**, con unas palabras de bienvenida para todos los presentes; y con una reflexión en la que se declaró especialmente identificado, en cuanto a los sentimientos con que llegaba a la reunión, con la expresión bíblica “Con temor y temblor”, tras lo cual leyó el capítulo 5 de la carta del apóstol Pablo a los Gálatas.

Ya en el primer punto, correspondiente a la “lectura y aprobación del acta anterior”, se manifestó un desacuerdo acerca de cómo se había recogido un ruego en la Plenaria anterior, en 2017, y se propuso una enmienda que, tras someterse a votación, fue desestimada por la Asamblea.

INFORMES DE GESTIÓN

Seguidamente, se procedió a la lectura y votación de los informes de gestión ejecutiva y económica, aunque al haberlos recibido los portavoces con anticipación y tenerlos incluidos en un dossier con información completa, más que lectura lo que se hizo fue comentar y destacar los aspectos más importantes.

En su informe de Presidente, Daniel Rodríguez destacó el desarrollo de los actos conmemorativos del 500º Aniversario celebrados en 2017 como lo más importante del año. Agradeció a todos los que lo hicieron posible, especialmente a los miembros de la Comisión Organizadora y a su coordinador nacional, **Juan Carlos Escobar**. También destacó y agradeció el trabajo del personal de FERED. Además, informó sobre su asistencia como presidente de FERED al funeral del Reverendo estadounidense Billy Graham, “junto a otros hermanos invitados de España”.

Blázquez (...) lamentó que esa unidad no se había conseguido en 2017, por lo

□

Por su parte, el secretario **Mariano Blázquez** reflexionó sobre algunos de los retos afrontados en 2017 y “otros que tenemos en el futuro inmediato”. En este sentido señaló “el progresivo incremento del entramado jurídico que afecta a nuestras iglesias. Cada vez son más las normas que tenemos que cumplir”. Coincidió con el Presidente en destacar los actos del 500º Aniversario, pero lamentó que no hubieran conseguido, a su juicio, derribar todos los muros de

incomprensión levantados en España desde los Reyes Católicos. “Todavía se escucha el grito de Vivan las cadenas, mueran las libertades...”, que gritaban los absolutistas contra la constitución liberal de 1812, una constitución que en realidad también fue intolerante contra los evangélicos.

Blázquez considera que, frente a esta histórica intolerancia, la unidad de la Iglesia es fundamental para que esos muros puedan ser derribados, y lamentó que esa unidad manifestada durante 2017, “para algunos solo haya sido **una tregua** en nuestras rencillas internas”. “

Frente a la tregua quiero vindicar la necesidad de mirar a Jesús

”, dijo, “para tratar nuestras discrepancias con respeto y afrontar los grandes retos que tenemos por delante”.

ADMISIÓN DE IGLESIAS E INFORME ECONÓMICO

Quince nuevas iglesias y entidades fueron admitidas como miembros de FEREDE en esta Asamblea, que se suman a las 30 que fueron admitidas a lo largo del año 2017 por la Comisión Permanente y por la Comisión de Coordinación. En total, **45 nuevas iglesias y entidades**

.



David Casado, tesorero de la Comisión Permanente, informó sobre la gestión económica del ejercicio correspondiente a 2017, destacando los siguientes datos globales:

. **Gasto total de los actos conmemorativos del 500º Aniversario: 518.919,68** (con un déficit de -40.000 euros, aproximadamente).

. **Total de gastos presupuestarios de FEREDE (Ej. 2017): 1.247.002 euros**. (Junto a los datos, se incluye en el dossier el informe de cuentas anuales emitido por un auditor independiente).

Tras la aprobación del informe, se presentó **el presupuesto para el ejercicio de 2018**, que prevé unos **gastos de 735.318 euros y unos ingresos de 778.300 euros**

En cuanto a las nuevas cuotas para las iglesias y entidades afiliadas se propuso un incremento del 2% que tras ser aprobado quedan fijadas de la siguiente manera:

NUEVAS CUOTAS

Afiliación	A- Lugares de culto hasta 150 miembros	176 €
	B- Lugares de culto hasta 217 miembros	217 €
	C- Lugares de culto de más de 217 miembros	260 €
	D- Entidades Religiosas asociadas por federación	203 €
	Cuotas para grupos con más de 50 iglesias y pago conjunto:	
	A:162€; B y D: 203€; y C: 245€	
Adhesión	Cuota de adhesión:	217€

El presupuesto fue aprobado por unanimidad.

RENOVACIÓN DE CARGOS

En cuanto a los cargos que debían ser sometidos a votación de acuerdo a los plazos establecidos en los Estatutos, la Asamblea reeligió por amplia mayoría, sin proponer candidatos alternativos, a **Daniel Rodríguez como presidente por otro período de 2 años**.

Los cargos de vocales fueron elegidos entre los tres que debían ser sometidos a votación -Manuel García Lafuente, Ramón Ubillos y Dámaris Ruiz- y [los otros candidatos propuestos](#) -Jesús Manzano, Asunción Quintana, y Julio García Celorio-. Un cuarto candidato propuesto, Javier García Asensio, retiró su candidatura antes de iniciarse la votación.

Tras la votación resultaron reelectos **Manuel García Lafuente y Ramón Ubillos**; y electo como nuevo vocal,
Julio García Celorio

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ART. 16 SOBRE CERTIFICACIONES DE MATRIMONIO

Seguidamente, la Asamblea votó y aprobó una propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos de FEREDE, con el fin de que se aplique a las certificaciones en expedientes matrimoniales con arreglo a los Acuerdos de Cooperación.

En sus aspectos básicos, esta modificación viene **a garantizar que la certificación de matrimonios por parte de FEREDE solo se realizará mediante la confirmación de la Comisión Permanente de FEREDE a un ministro de culto acreditado, y siempre que los contrayentes sean “un hombre y una mujer”**.

Una enmienda aprobada y votada previamente, especifica que los contrayentes sean “biológicamente nacidos hombre y mujer”.

Tras un breve informe sobre los actos conmemorativos del 500º Aniversario por parte del coordinador general de la Comisión Asesora, Juan Carlos Escobar, quien señaló el “gran impacto” que supuso el evento, e invitar a los presentes al [Culto especial de Acción de Gracias con el que se cerrarán formalmente dichos actos, y que tendrá lugar el próximo 17 de marzo en Madrid](#), la mesa presidencial presentó otra propuesta relacionada con la contratación de maestros o profesores de ERE. La propuesta fue votada y aprobada.

ACTUACIÓN DE LOS CARGOS Y ÓRGANOS DE FERED E ANTE PROBLEMÁTICA LGTBI

Finalmente, se llegó al punto 11 del Orden del Día, en el que se sometía a votación **un documento** elaborado por la Secretaría Ejecutiva con propuestas de actuaciones proactivas ante la problemática LGTBI, los desafíos de la ideología de género, y la defensa de la libertad religiosa frente a las imposiciones y contenidos discriminatorios de las leyes LGTBI.

Estaba claro que este asunto revestía gran interés y había marcado el pulso de

El secretario ejecutivo, Mariano Blázquez, debió insistir en que, **debatir y someter a votación ese documento era lo que estaba en el Orden del Día, y no “el encaje en FERED E de una minoría de iglesias con diferente posicionamiento frente a las personas LGTBI”**, como algunos portavoces proponían. Pese a ello, Blázquez ofreció a los presentes la oportunidad de que, **quienes lo desearan, pudieran expresarse y opinar sobre este segundo tema, y que quedaría constancia de sus opiniones**.

El presidente Daniel Rodríguez gestionó con buen criterio los turnos de palabra, pidiendo que se debatiera y se opinara con libertad, pero “evitando personalizar ni hacer nombres, hasta donde fuera posible”.

Estaba claro que este asunto revestía gran interés y había marcado el pulso de la Asamblea. Prueba de ello es **el amplio tiempo que se dedicó al mismo: más de una hora y media, con decenas de intervenciones**. Como cabía esperar, no fue un debate exento de tensiones. Sin embargo, también quedó claro que “el temor y temblor” al que aludía el Presidente en la apertura de la reunión, era un sentimiento compartido que impidió cualquier exceso y mantuvo el intercambio de opiniones dentro de los límites del respeto mutuo.

Tras el extenso debate, se sometió a votación y se aprobó el documento propuesto. **“Un documento”**

, según explicó Mariano Blázquez,

“que pretende dejar clara la posición ampliamente mayoritaria de FEREDE ante esta problemática, contraria al matrimonio entre personas del mismo sexo, pero en armonía con la doble realidad de FEREDE, como interlocutor jurídico de las iglesias con notorio arraigo ante el Estado”

. También, para Blázquez, este es un instrumento que “

anima a afrontar con valentía algunos aspectos que posiblemente nos afectarán a nosotros o a nuestros hijos

por la puesta en marcha de algunas normativas de protección de las personas y colectivos LGTBI que, a su juicio, pueden contener

artículos lesivos a la identidad religiosa, la libertad de expresión y al derecho de que nuestros hijos reciban una educación que no agreda a nuestras convicciones religiosas

. Ante este gran reto

posiblemente tendremos que acudir a los tribunales como demandantes, pero también como demandados, por lo que debemos prepararnos para ambas posibilidades

”.

"Ante este gran reto□ posiblemente tendremos que acudir a los tribunales com

La reunión concluyó sobre las 17:00 hs, tras una pausa para la comida y la lectura de los informes de las distintas Consejerías y los Consejos Autonómicos.

El presidente Daniel Rodríguez clausuró la reunión con la siguiente reflexión: **"Hoy nos vamos de aquí y cada uno puede tener la percepción de que ha ganado o perdido su posición ante lo tratado. Lo cierto es que hoy todos hemos salido perdiendo, porque hoy se ha evidenciado que nuestra unidad es muy frágil...□ en ocasiones basta una palabra para separarnos.□ Dios nos ha puesto para ser un testimonio claro, no de lo que es ser evangélico, sino de lo que es ser hijo de Dios. Seamos conscientes de nuestras limitaciones, y a la vez agradecidos de que Dios tiene misericordia y está con nosotros**

”.

Fuente: FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica / Fotos: Mgala